

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.455

Redacción y Administración

Madrid, Miércoles 6 de Diciembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Das, seis uonce diarias

Labor que se impone

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo, que la Marina en todas sus manifestaciones, bien dentro del objetivo militar, como en el de la navegación mercante, es un organismo complicadísimo, cuyos diversos y múltiples engranajes se hallan relacionados íntimamente y en el cual aparece más tangible que en ningún otro, la ley de la integración y diferenciación, á que obedece en su ciencia el funcionamiento de todos los organismos sociales.

Y si complejo es el organismo de la Marina en ese aspecto, no lo es menos en cuanto al material se refiere, que representa la síntesis de todos los adelantos científicos e industriales de una civilización, en forma que el progreso y prosperidad de cada pueblo, puede exactamente medirse por la cantidad y calidad de su Marina.

Importa, pues, á todas las naciones para tomar puesto entre las progresivas y cultas y asegurar su existencia, desarrollar su Marina, tanto para defenderse como para fomentar sus producciones, su comercio y sus industrias, que no viven en ninguna de ellas, del consumo y del tráfico interior, sino de la exportación á los mercados extranjeros por medio del intercambio marítimo.

España, en este concepto, á pesar de ser en Europa una de las productoras de materias primeras para la industria metalúrgica, es de las más atrasadas en industrias de esta especie, que son la base de las marítimas para la construcción naval, de la que se puede decir que carecemos en absoluto; siendo por completo tributarios de las industrias extranjeras, como también ocurre á Turquía, única nación europea que con nosotros comparte la situación depresiva de tener un poder naval de importación, ó lo que es lo mismo, su base segura de eficiencia dentro de la Patria.

Ciertamente que nosotros hemos hecho algunos esfuerzos por salir de esa situación, tratando de crear la industria marítima nacional y de poner á nuestros arsenales militares en condiciones de producir buques de guerra á buen precio de costo, como se intentó con la ley de Esquadra de 1887; pero esta medida patriótica á la que se prestó la Marina de guerra, sacrificando su presupuesto de sostenimiento, que se redujo á una cifra inverosímil, sólo dió por resultado la injusta difamación de ésta, pues la política mezquina é ignorante que viene desde hace tiempo imperando en este país, no pudo comprender jamás la trascendencia de aquel movimiento inicial, que sólo continuado y corregido de los rozamientos hubiera podido mantener los provechosos efectos que de él era dado esperar.

Las consecuencias para la Patria por haber detenido la reconstitución del poder naval, iniciado provisoriamente en un momento tan oportuno, fueron bien funestas y las recogimos en forma de desastres navales y en la pérdida de las colonias.

Hoy, al cabo de los años y con alguna más experiencia, tanto por nuestras desgracias, como por la sensación que ha producido haber visto á los japoneses aniquilar á la Marina rusa, la opinión pública ha reaccionado mucho en España en favor de la necesidad de fortalecer su defensa naval y de utilizar mejor las excelentes condiciones de su situación geográfica y exuberante producción metalúrgica, creando y desarrollando en su territorio las industrias navales con el impulso de una conveniente política marítima, como se hace en todas las naciones cultas y progresivas.

Todo el mundo se va convenciendo de que la política marítima es de absoluta necesidad en el gobierno del país. Y la prueba de ello está en el buen efecto que ha producido, más aún que en el Parlamento, en la opinión pública, el último discurso del ex ministro de Marina, Sr. Cobián, acerca de la defensa nacional, donde se preconiza la necesidad de renovar el material flotante de la Marina de Guerra, verificándolo en el territorio patrio, haciendo de este modo reproductivo el gasto, con la creación y desarrollo en España de las industrias marítimas, fuente la más segura de riqueza en todos los países.

El general Concas, cuya competencia en cuanto se refiere á las cuestiones navales, es tan grande y que públicamente en numerosos escritos ha sido de los primeros que en España han hecho la propaganda de la necesidad de robustecer el Poder naval en todas las manifestaciones de su complicado organismo, seguros estamos que ha de aprovechar hoy que se halla al frente de la Marina, todas las coyunturas favorables para iniciar la reconstitución marítima de España, creando en el país, al mismo tiempo que fuerzas navales para su defensa, los recursos marítimos y militares propios para su sostenimiento, así como también para la navegación comercial, que sólo es una diferenciación dentro de la gran integración que constituye el Poder naval en las naciones marítimas.

Seguros estamos, de que en esta labor de su gestión, el general Concas no ha de fracasar y de que, aunque su paso por el ministerio de Marina debido á la inestabilidad de la política en estos momentos, fuera breve, será difícil que tenga contradictores esa labor, pues por el contrario ha de afirmar su reputación de competencia y de estadista, haciéndolo en el porvenir indispensable en los Consejos de la Corona para la resolución de los problemas navales de España.

LA CRISIS INGLESA

Programa de Campbell.

La *Central News* cree que Mr. Campbell Bannerman aceptará el encargo de formar Gabinete, teniendo la crisis un rápido desenvolvimiento. Gran parte del discurso de Mr. Rosebery, sobre el *home rule*, deja suponer que los miembros del grupo imperialista del partido liberal no entrarán en el nuevo gobierno; pero es un error creer probable que las nuevas listas electorales serán publicadas á fin de semana.

En vista del tiempo para la convocatoria de elecciones, se calcula que las elecciones se verificarán en la primera ó segunda semana del próximo Enero.

El manifiesto de Bannerman indicará su voluntad de hacer economías, modificar la legislación sobre Instrucción pública y el estatuto «trade unions» y conceder la administración de justicia á Irlanda.

Se declara contrario á toda política fiscal proteccionista.

Buscando la revancha, los unionistas se esforzarán en colocar la lucha en el terreno del *home rule*.

El Ministerio liberal.

El rey ha recibido esta mañana á Campbell Bannerman, que ha aceptado el encargo de formar Gabinete.

Campbell había antes conferenciado con Devonshire.

Se cree que la formación del Gabinete terminará á fines de esta semana.

Las elecciones se verificarán en la primera quincena de Enero.

Se persiste en que es probable la creación de un nuevo Ministerio, que se llamará del Trabajo, y que será confiado al diputado obrero John Burns.

Francia y Alemania

La ayuda de Inglaterra.

El embajador de Inglaterra en Roma ha declarado á varios personajes políticos que son exactas las relaciones publicadas hace dos meses en París, explicando la causa de la dimisión de Delcassé.

Solamente—ha dicho—hay que añadir que en lugar de ofrecer Inglaterra 100.000 hombres de desembarco, limitóse á prometer á Francia, en caso de guerra con Alemania, movilizar en favor de la primera todas las fuerzas de que pudiera disponer.

DE AMERICA

Mensaje de Roosevelt.

De Washington comunican que el presidente de los Estados Unidos ha dirigido al Congreso un Mensaje enumerando los fines de la próxima Conferencia de La Haya, expresando su deseo de que de ella saiga un Tratado de arbitraje entre las naciones.

Hace alusión á la doctrina de Monroe, tratando en detalle la cuestión de la emigración.

Trata el asunto del Panamá, pidiendo que el Congreso vote los fondos necesarios. En el Mensaje, Mr. Roosevelt no hace ninguna alusión al Tratado ruso-japonés, á que tanto contribuyó el propio presidente.

Propósito justificado.

Nos parece muy prudente el acuerdo adoptado por el Gobierno de mantener á todo trance y en toda su integridad el presupuesto de ingresos del anterior ministro de Hacienda.

Esta actitud del Gobierno no está muy lejos de prejuzgar su ulterior criterio en materia económica; y está impuesta por el apremio de las circunstancias, á las cuales es preciso amoldarse.

Esa resolución implica el propósito de mantener el impuesto sobre los trigos y las harinas, y, como raro, los conservadores y los republicanos coinciden en combatirlo!

Pero una cosa son las teorías y otra las responsabilidades del poder, y cuando se llega á su ejercicio con todas las iniciativas secuestradas por el apremio de tiempo, no cabe hacer otra cosa que lo que se propone el Gobierno, esto es, dotar al Erario de los medios indispensables para su normalidad.

El programa económico del partido gobernante es sumamente amplio y en él abren todas las doctrinas, con tal que sean beneficiosas al país y no estorben el desarrollo de la producción.

En sus ideas, el Gobierno va más allá que nadie, y de ello es garantía firme la significación del presidente del Consejo de Ministros, pero aguiere esto decir que se cierre locamente la puerta á la realidad de golpe y porrazo, y sin preparación ni estudio se prescinda de ingresos esenciales cuya institución requiere mucha meditación para ser eficaz? En modo alguno.

Tan pronto como se legalice la cuestión económica el Gobierno entrará de lleno en la importante labor de preparar los presupuestos de renovación, en los que irá íntegro su pensamiento político y su programa económico.

En la plenitud de sus funciones, el Gobierno no puede entonces abordar en toda su amplitud los varios aspectos de su obra económica, pulsar el interés público y las demandas de la opinión.

Lo primero de todo es mantener el equilibrio entre las obligaciones y los recursos con que han de ser satisfechas, y eso en principio ya está logrado.

El jefe del Gobierno, que es un estadista

y financiero de profundas y arraigadas convicciones, que domina esas difíciles y áridas materias como nadie, dará satisfacción cumplida á las justas demandas de la opinión.

Entonces se verá que los conservadores y los republicanos han elegido mal la ocasión presente para criticar el acuerdo ministerial de mantener en el actual presupuesto los ingresos calculados por el anterior ministro de Hacienda, y sin los cuales el Estado pudiera verse en situación comprometida.

LA MANIFESTACION NAVAL

Turquía y las potencias.—En negociaciones.

Despachos de Constantinopla dicen que el embajador de Austria ha recibido la nota de la Puerta, en la que el sultán acepta el control; pero con numerosas modificaciones á la proposición de las potencias.

Aguinaldos.

El mes terrible.

Es indudable, que no solamente hablan las personas y se dejan entender los animales. También hablan los objetos inanimados y hasta los conceptos abstractos.

Quien lo dude, que se pase por la puerta del Sol y enseguida todo le dirá, incluso el ambiente, que se acerca á más andar las festividades de Nochebuena.

Lo dice el gollo que pregona los recibos talonarios, para dar y tomar parte en el sorteo de la lotería de Navidad; el pavo y otros volátiles que en el carro de transportes transitan hacia el mercado; los turrones y demás golosinas que aparecen ya en los escaparates de las confiterías, y más que nada, la fisnomía especial que adquiere la gran plaza ó cochera central de la coronada Villa.

Si, no hay duda, la festividad de pie de año se acerca; y así como la hoja caída del árbol, amarillenta y enroscada comunica el invierno, todos esos indicios y otros muchos que se podrán citar, presagian las Navidades.

En los hogares domésticos ha empezado ya el trágico de los nacimientos, y muchos padres de familia, graves y rígidos, han hecho bajar de la buhardilla los tréboles y marfillo en su año se dedican á hacer la felicidad de sus pequeños, dando vida al panorama de Belén.

Sostenida la base de ese panorama, constituida por tablas, con latas vacías de petróleo y leños de chimenea, se cubre de esped y arena; y las montañas y los valles van surgiendo paulatinamente, amén de tal cual arroyo formado por trozos de espejos rotos que imitan perfectamente los lagos tranquilos y los cauces sequeados.

En las calles de segundo y tercer orden se oye por las tardes el redoble y los tambores de los chicos, que en correcta formación recorren el barrio, armando un estrépito tan insoportable como saturado de franca alegría.

Todo eso es el lenguaje de la naturaleza, que en formas variadas anuncia las rancachelas de Navidad, y cada cual aparta de su imaginación las graves preocupaciones del presente para solazarse en las bienandanzas del porvenir.

Pero no hay que olvidar que el actual es el mes terrible de los aguinaldos, de los obsequios, de las propinas; de las liquidaciones finales; de los sobresaltos continuos; de las angustias interminables.

Para los irresponsables la actual época está llena de regodeos; los chicos de la escuela piensan en el punto, los repartidores de periódicos, los serenos, los carteros, los alcantarilleros, piensan en el aguinaldo y se relaman de gusto ante la perspectiva del agasajo.

Desventurados los graves y machucos que han de satisfacer todas esas pequeñas exigencias impuestas por la costumbre! Nadie les pregunta si tienen medios de salir de los atascos ordinarios para meterlos en los extraordinarios, y en cambio todos están dispuestos á criticarle si él no discute sus dadas.

Después de todo, la Nochebuena es una festividad universal que unos esperan con alegría, otros con tristeza, y la mayor parte con impaciencia, pero es para todos un paso más dado en esta mísera vida, un eslabón que se añade á la cadena del vivir, porque cada vez festivo uno la célebre noche con más años y por consiguiente con menos probabilidades de felicidad, porque sólo la juventud es poética, esplendorosa y feliz.

Abel Imart.

Los premios Nobel.

Dícese que los premios Nobel serán concedidos: en Literatura, á Sienckiewicz, y en Medicina, al doctor Koch.

La disciplina escolar.

En la alta Cámara se ha tratado ayer de la disciplina escolar, que desde hace algún tiempo anda bastante relajada.

Los estudiantes constituyen el plantel de los futuros directores del país y hay que procurar evitar á todo trance que insistan en actitudes impropias de su misión y de su carácter.

El digno ministro de Instrucción pública, contestando á preguntas y ruegos de distintos senadores acerca del conflicto escolar, se ha lamentado amargamente de lo que sucede.

No es posible que los esfuerzos del Estado, ni los sacrificios de las familias, puedan ser fecundos si los escolares insisten en permanecer en su actitud de huelga, que á nadie, sino á ellos, ha de perjudicar.

Vivimos en una época en que el derecho impera, más esto no quiere decir que los fundamentos del principio de autoridad se descompongan, y los estudiantes deben comprender que su actitud es insostenible por lo ilógico.

No pueden quejarse los escolares de falta de benevolencia en las esferas oficiales y docentes; se ha procurado por todos los medios atender sus quejas y admitir sus peticiones; que son víctimas de las tiranías del poder.

Por lo mismo, es ya hora de que la situación escolar se normalice, que las cátedras se abran, los cursos se prosigan y las enseñanzas se reciban.

Se ha perdido mucho tiempo, y es necesario recuperarlo en interés de los escolares y de sus familias, cuyos sacrificios no es justo que se esterilicen.

Un diario oficioso indica la creencia de que si los escolares concedieran un voto de confianza al ministro de Instrucción pública, dado el ascendiente que el Sr. Santa María de Paredes tiene entre el elemento escolar, pudiera llegarse á una inteligencia decorosa para todos.

Creemos sin dificultad que el conflicto de los estudiantes se solucionará rápida y satisfactoriamente, más que nada porque los mismos estudiantes han de comprender que por los actuales tortuosos caminos sólo se va al desmoronamiento.

En la opinión emplean ya á producir mal efecto los desplantes estudiantiles y adviértese un cansancio enorme al ver lo prolongado de una situación tirante entre alumnos y profesores, á todas luces injustificada.

Con voto ó sin voto de confianza al ministro de Instrucción pública, los estudiantes deben cesar en la huelga, persuadidos de que con ella no resuelven nada, como no sea malgastar el tiempo, que no vuelve, y demostrar que antes de las conveniencias públicas ponen los estudiantes su amor propio, que nadie ha herido y que tan mal les inspira.

Huelga inminente en Austria.

Dicen de Viena que en todo el imperio austriaco reina gran alarma, á causa de la actitud poco tranquilizadora en que se han colocado los empleados de Correos.

Estos presentaron hace algún tiempo al Gobierno sus desiderata, contentando distintas peticiones, que no han sido satisfactorias.

Los directores del Sindicato de empleados de Correos han convocado á un gran mitin, que se celebrará hoy en Viena.

En dicho acto acordarán los empleados la conducta que deben seguir.

Considérase seguro que proclamen la huelga general.

HUNDIMIENTO DE UN TÚNEL

Cuatro muertos y varios heridos.

Se ha recibido la noticia de que ha ocurrido un hundimiento en un túnel en construcción del ramal del ferrocarril de la Compañía de Langreo de Sotillo al Musel.

El hundimiento ocurrió á las ocho de la noche.

Se dice que hay cuatro muertos y varios heridos.

Agitación revolucionaria en Rusia.

El padre Juan de Cronstadt.

Dicen de Petersburgo, que el famoso padre Juan de Cronstadt, ha sido recibido por Nicolás II en audiencia privada.

Continúa la huelga.

Se reciben noticias de Eydtikunen, población situada en la frontera alemana, diciendo que continúa en Rusia la huelga de empleados de Correos y Telégrafos.

Las cartas, telegramas y paquetes postales dirigidos al Imperio moscovita por la vía alemana, se amontonan en dicha estación, sin poder arribar á su destino.

Llegan los trenes atestados de familias rusas, que huyen de su país, abandonando sus medios de vida.

Esta emigración reviste caracteres de verdadero éxodo, y continúa aumentando diariamente.

Todas las ciudades fronterizas alemanas rebosan de fugitivos.

Pueblos enteros quedan abandonados, pues los habitantes acomodados huyen de la revolución, y los vecinos pobres, del hambre que les azota.

Las noticias de que estos desventurados son portadores aumentan el general pesimismo.

Muchas provincias se hallan en estado completamente anárquico.

En Kieff, las bandas negras, organizadas por los reaccionarios, han cometido, durante la pasada semana, y sin que la policía lo evitase, más de cien asesinatos.

Los radicales se arman para defender sus vidas.

¿Qué pasó en Tsarkoieselo?

Dicen de Berlín que la *Gazeta de Voss* se ha hecho eco del rumor que circulaba sobre un atentado de que fuera objeto el Zar en Tsarkoieselo.

Según el citado periódico, bien informado casi siempre, dicho suceso no se desarrolló en la forma que se dice; pero no por eso es menos exacto.

El gran duque Vladimir Alexandrovitch intentó agredir á Nicolás II, no consiguiéndolo porque el hermano de éste lo evitó, desarrollándose una escena borrascosísima.

El Zar y la Constitución.

De Viena comunican que *Neu-Fress-Presse* ha recibido un telegrama de Petersburgo por Sira-Suecia-Dantzig, dando cuenta de que el Zar

tiene la intención, para calmar los ánimos, de ir dentro de pocos días á Moscú y jurar la Constitución.

La huelga en ferrocarriles.

Noticias de Lemberg dicen que llegan á centenares los fugitivos rusos procedentes de Kieff ante el temor de la huelga en ferrocarriles.

El servicio ha sido suspendido en muchas líneas de la provincia, y particularmente en Kieff, Odessa y Karkorff.

Condenados á muerte.

En Varsovia, el Consejo de guerra ha condenado á muerte á los promovedores de la última huelga de los ferrocarriles.

Si la sentencia fuese ejecutada, la huelga en los caminos de hierro haríase general en toda Rusia.

El Zar y Witte.

De San Peterburgo dicen que al pasar revista el Zar á las tropas de Tsarkoieselo, llamó la atención el aspecto abatido y enfermo del Zar.

En el mismo telegrama se expresa el convencimiento de que la opinión pública está muy excitada contra Witte.

TRAVESÍAS RÁPIDAS

EL VAPOR «VIRGINIAN»

Durante su último viaje de Liverpool al Canadá, el vapor de turbinas «Virginian», perteneciente á la Compañía «Allan Line» ha hecho la travesía de South Foyle, en el Norte de Irlanda al Estrecho de Belle Isle, entre Terranova y Labrador en cuatro días y cuatro horas, efectuando así la más rápida travesía que se ha hecho en el Atlántico.

El «Virginian» es un vapor con una chimenea y dos palos. Su desplazamiento es de 12.000 toneladas, su eslora de 164,70 metros, manga 10,30. Los aparatos motores del «Virginian» consisten en tres turbinas de vapor, accionando una hélice cada uno.

Los records del Atlántico en otras líneas, son: De Aunt's Rock, cerca de Queenstown, al Sur de Irlanda, á Nueva York, cinco días, siete horas y veintitrés minutos, el «Lucania», de la Compañía Cunard, y de 12.952 toneladas, travesía efectuada en Octubre de 1893.

De Sandy Hook, en Nueva York, á Edyestown, en Plymouth, en cinco días, siete horas y treinta y ocho minutos, el «Deutschland», de la Hamburg-America-Linie, de 16.502 toneladas, viaje efectuado en Septiembre de 1900.

De Nueva York al Havre, en seis días, nueve horas y cuarenta y siete minutos, por el «Lorraine», de la Compañía General Transatlántica Francesa, y de 11.200 toneladas, travesía efectuada en Septiembre de 1903.

Hay que advertir, que las tres indicadas líneas son más largas que la seguida por el «Virginian»; y para terminar diremos, que la compañía «Cunard» tiene en construcción dos vapores extrarrápidos, que efectuarán la travesía regular de Queenstown á Nueva York en cuatro días y seis horas, y en cuatro días y medio.

Ambos vapores desplazarán 20.000 toneladas y tendrán unos 244 metros de eslora y estarán provistos de cuatro hélices movidas por turbinas de vapor.

Los aparatos motores del *Lucania* y *Lorraine* tienen máquinas de triple expansión, y de cuádruple el *Deutschland*.—X

EL GENERAL CONCAS

Dice *El Noticiero Bilbaíno*:

«Va al ministerio de Marina después de una carrera aprovechada y brillante. Conserva en su cuerpo las cicatrices de la guerra, del combate sangriento de Cuba, donde se distinguió extraordinariamente.»

Es un verdadero hombre de mar, que ha ganado sus grados navegando, y no desde las poltronas del ministerio. Ha dado la vuelta al mundo; ha conducido de la Rábida á New York la carabela «Santa María», ó por otro nombre «Marigalante».

Concas es un hombre de sólida instrucción, de pluma brillante, de elocuent palabra. Ha escrito mucho, y siempre bien, en materia de Marina, y obtuvo muchos y justos aplausos en sus conferencias de la Sociedad Geográfica.

Tras de la guerra de Cuba, pasó Concas por todas las amarguras que atravesaron sus desgraciados cuanto meritosísimos compañeros. Se distinguió Concas sobremedera en la defensa del almirante Montojo ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Desempeñó dignamente la Comandancia de Marina de Bilbao, dejando gratos recuerdos.

Las ideas de Concas son muy liberales, como hombre acostumbrado á vivir en Inglaterra, condecorador de sus instituciones democráticas y enamorado de ellas.

Tiene hechos estudios profundos acerca de la regeneración de nuestra Marina, en la que cifra naturalmente, la regeneración de la patria.»

De Baleares.

Llegada del «Palmuro».

Ha fondeado el bergantín escuela de guardias marinas «Palmuro», que viene realizando una excursión por el Mediterráneo.

La Conferencia de Algeciras.

Plenos poderes.

Radowitz y Tattenbach celebran con Bülow frecuentes entrevistas, recibiendo del canciller instrucciones detalladas sobre la Conferencia de Algeciras, para la cual llevarán plenos poderes.

Dichas instrucciones serán definitivas, á fin de que la gestión de los representantes de Alemania no pueda ser embarazada por falta de atribuciones.

En los círculos políticos se declara que los trabajos de la Conferencia no sufrirán retraso por culpa del Sultán, ya que éste

anhela conocer cuanto antes los resultados de la misma.

Los marroquíes.

Paris 5.

Dicen de Tánger que han llegado Torres y otros dos miembros de la misión marroquí, que se dirigen a Algeciras. Los recibieron todos los funcionarios marroquíes notables. Los demás delegados que asistirán a la Conferencia llegarán dentro de pocos días. Se confirma que será imposible puedan reunirse los delegados en Algeciras antes del 6 de Enero.

LOS ASILOS

En la Alcaldía Presidencia se ha facilitado ayer una nota a los periodistas expresando los donativos con que contribuyen la Asociación Matritense de Caridad y el Ayuntamiento al sostenimiento de los distintos asilos que por su cuenta sostienen en varios establecimientos benéficos. La Asociación mencionada da las cantidades siguientes:

- Al Asilo de María Cristina, 4.229,25 pesetas. Idem de El Pardo, \$86,25. Idem de la Divina Pastora, 50. Idem del Buen Consejo, 363. Idem de Ancianos de Carabanchel, pesetas 2.410,25. Hospital del Carmen, 31. Repartido en metálico a 155 asilados, 707. El Ayuntamiento satisface las siguientes cantidades por igual concepto: Colegio de San Ildefonso, 7.197,91. San Bernardino, 26.246,45. Depósitos de Mendigos del Norte y del Oeste, 8.969,72. Asilo de la Noche, 1.081,51. Idem de María Cristina, 3.952,50.

Sociedad Geográfica.

La sesión celebrada anoche por la junta directiva de la Sociedad Geográfica fué muy interesante.

Asistió, como miembro de la misma, el ministro de Marina, Sr. Concas, quien hizo un resumen muy interesante del Congreso internacional de Bruselas, dando cuenta detallada de los acuerdos tomados relativos a las indemnizaciones por abordajes, y señalando los progresos conseguidos en este sentido y el triunfo que representa para la paz del mundo el que Inglaterra haya asistido a este Congreso, pues siempre se había retraído a tratar con los demás países acerca de estas cuestiones.

También concurrió a la junta el Sr. Gutiérrez Sobral, que acaba de llegar de Bélgica, Holanda y Alemania y de asistir a los trabajos preparatorios para la constitución del comité internacional destinado a organizar la exploración y estudio de las regiones polares.

El Sr. Gutiérrez Sobral hizo una explicación muy interesante de los propósitos del referido comité, de la importancia de la empresa internacional que se quiere realizar y de la trascendencia que tiene para España el asociarse a estos estudios y trabajos.

Como al Comité Internacional ha remitido a la Sociedad Geográfica de Madrid una comunicación solicitando su cooperación, a petición del Sr. Cañizares se nombró una comisión, compuesta del presidente, D. Cesáreo Fernández Duro; el secretario, Sr. Beltrán y Rospide, y el Sr. Gutiérrez Sobral, para que informen sobre el asunto y propongan la forma en que la Sociedad Geográfica ha de procurar que España tome en esta empresa internacional el lugar que le corresponde.

La junta oyó con gran complacencia los relatos del señor ministro de Marina y del Sr. Gutiérrez Sobral, lo mismo que algunas referencias muy oportunas del Sr. Bonelli, relativas al establecimiento de factorías de francesas en territorio marroquí, cerca del campo de Melilla.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina. — Del Departamento. 4 Diciembre.

Por la superior autoridad del Departamento, se concedió autorización para que se verifiquen hoy exámenes de fin de curso de los alumnos de condestables.

Se concedió licencia de Pascuas para Bajar al segundo contramaestre alférez graduado, D. Tomás Vázquez Anelo. — A la sección se remite expediente de retiro del tercer contramaestre D. Ramón López Tejero.

Por Real orden de 27 del mes último se concedió el retiro del servicio con 210 pesetas

mensuales al auxiliar primero del cuerpo de oficinas de Marina D. José Rafael Lozano Vilar, que fué baja en activo el 2 del actual.

En la misma fecha cesó en su destino del Arsenal, el auxiliar tercero D. Antonio Valverde de Leza, que pasa destinado a la Jefatura de Sanidad del Departamento.

Cesó en la Secretaría de la Intendencia del Departamento, por pasar destinado a la Comandancia de Marina de Sevilla, el contador de navío D. Ramón López Romero.

Para Avilés, en uso de licencia, ha sido pasaporte el teniente de navío D. Francisco Graño, segundo jefe del Observatorio.

Movimiento de buques.

Mañana saldrá para Algeciras el cañonero «Doña María de Molina», que releva al «Infanta Isabel», que se queda en este Arsenal donde se halla.

La corbeta «Nautilus» emprenderá en breve su viaje de instrucción, hallándose en espera de la consignación necesaria.

Tenencia de Alcaldía.

Por haber empezado a disfrutar licencia el cuarto teniente de alcalde D. Rafael Piñero Márquez, se ha encargado de la misma el concejal D. Manuel Ruiz Pérez.

El «Princesa de Asturias».

Se le están colocando a este buque los nuevos escobones construidos en el Arsenal de la Carraca, en sustitución de los que tenía.

En uso de licencia.

Mañana martes saldrán para Ferrol en uso de licencia de Pascuas, los tenientes de navío don D. Alfredo Vázquez, D. Diego Carrillo, el de primera Sr. Rogi, tercer comandante; los segundos condestables D. Juan Leira y D. Antonio Mont; el tercero D. José Loureiro, aprendiz maquinista D. José Masquelet, y varios contramaestres.

DOLOROSA PERDIDA

Nuestro muy querido amigo, el señor conde de Torre-Vélez, acaba de pasar por el trance horrible de perder, víctima de rápida enfermedad, a su bella ó inocente hija Carmen, cuando apenas contaba nueve años de edad.

El fallecimiento ocurrió esta mañana a las siete y media, dejando en la mayor aflicción a sus queridos padres los señores condes de Torre Vélez, y a todos los que como nosotros los profesamos amistad entrañable, deseándoles la resignación cristiana necesaria para soportar tan terrible golpe.

EL MATRIMONIO Y EL CALZADO

Dice un antiguo adagio, que los extremos se tocan, y que de lo vulgar a lo sublime hay un solo paso.

No extrañarán, pues, mis lectores que yo encuentre una grande analogía entre el hecho de comprarse un par de botas y el de tomar una mujer en matrimonio.

Figúrense ustedes a un individuo que pasa por una zapatería y ve en el escaparate unos magníficos zapatos de última novedad, de excelentes hechuras y material riquísimo.

El hombre tiene dinero para permitirse el lujo de comprarlos, y sin más reflexión, entra en el establecimiento, se los prueba de prisa y corriendo, y sale triunfante con el par debajo del brazo, envuelto en satinado papel.

Pero resulta que a la primera postura nota que le son algo estrechos y que ve las estrellas en mitad del mediopie.

Primera decepción. ¡Pero son tan bonitos! Sufre y calla; más llega un momento en que ya le es imposible resistirlos y tiene que desahogarse ó sufrir un tormento por que el del potro.

Lo mismo, exactamente lo mismo, sucede en esos matrimonios en que el hombre sólo ha buscado la belleza de la mujer y se ha dejado deslumbrar por apariencias engañosas.

Muchas veces veréis un matrimonio joven, rico, que se ha unido enamorado el uno del otro... y sin embargo, no son dichosos.

¿Por qué? ¡Ellos sabrán donde les aprieta el zapato! Muchas veces el calzado hace daño, no precisamente por culpa suya, sino por culpa de los pies que lo calzan; que son deformes ó están llenos de callos.

Igualmente en el matrimonio no es siempre culpa de un cónyuge la desgracia del otro, sino culpa del mismo, que tiene callos y durezas en el corazón y en el alma.

Lo natural es irse a casa de un callista, tratándose del calzado; tratándose del matrimonio, poner enmienda a las asperezas de nuestro carácter y corregir nuestra conducta moral.

Pero es más cómodo y más conforme con nuestro egoísmo y nuestro amor propio, maldecir del zapatero ó del cura que bendijo nuestra unión.

Hay que cuidar de los zapatos y hay que cuidar de la mujer.

Si el que ostenta unas botas se mete con ellas por el lodo y camina sin mirar dónde pone los pies, y no las limpia, y las tira a un rincón, y pisa torcido... en cuatro días las botas dan aseo, y se estropean y se rompen.

No hay que maldecir entonces de las botas ni del zapatero, sino de la falta de cuidado que se ha tenido con ellas.

Lo mismo el que tiene una mujer buena, por buena que sea, no ha de exponerla al lodo ni a los abrojos del mundo, ni desatender a sus necesidades, ni desquidar su limpieza.

Unas botas de suela fina y de piel de gante, son excelentes para pisar las muldidas alfombras de los palacios; pero si se las pone un campesino, no tiene botas para cuatro días y se olvará las espaldas de los zarzales y las piedras del camino.

En el matrimonio hay un refrán que dice cada oveja con su pareja, y es una sentencia sabia que indica la conveniencia de elegir iguales las educaciones, la clase y la instrucción.

Los hombres que caminan descalzos tienen los pies encallecidos y deformes. Los que permanecen solteros tienen encallecido el corazón y deforme el alma.

Cuanto más tiempo se va descalzo, más imposible es luego ponerse zapatos. Cuanto más tiempo se permanece soltero, más difícil es hallar luego la felicidad en el matrimonio.

El que va descalzo se expone a tropezar y herirse. El que no se casa, también tropieza y se hiera.

Entre que hagan daño los zapatos ó herirse los pies, vale más lo primero. Hay hombres que tienen mujeres hermosas y se pirran por una fea.

Esto se explica por la misma razón de que hay quien lleva unas botas magníficas y está deseando llegar a casa para calzarse unas innundas y viejas zapatillas.

Antes de descechar un calzado hay que probar por todos los medios de aprovecharlo. En último caso se le mete en la horma.

También hay hormas para las mujeres. Los zapatos están en el escaparate esperando al comprador. Las mujeres también esperan al marido en el escaparate del mundo.

El hombre es siempre el que escoge. Si escoge mal no se queje. ¡Cuántas veces tendrán motivo los zapatos para quejarse del pie brutal que los sirve de ellos!

¡Cuántas veces la mujer podría quejarse del marido!

Hay pies imposibles y maridos más imposibles aún. Entre dos males necesarios: ir calzado ó ir descalzo, optemos por ir calzados; pero aprendamos a elegir zapatos.

Vicente Suárez Casañ.

LA "GACETA" DE HOY

SUMARIO

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos de personal. Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de este ministerio ha presentado don Juan Fernández Latorre, y nombrando para el referido cargo a D. Federico Requejo y Avellano.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobatorias de la expedición de duplicados de los documentos extraviados que se expresan.

Otras disposiciones se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se otorgue al colegio de Veterinarios de Madrid la declaración de Corporación oficial.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmando en parte una multa impuesta a la compañía de los Caminos de hierro del Norte, por retraso de trenes.

Rectificación a la Real orden publicada en la Gaceta de 3 del actual disponiendo que las com-

pañías de ferrocarriles publiquen en este periódico oficial, como trámite previo para su aprobación, los proyectos de nuevas tarifas especiales de transporte de mercancías.

Administración central.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Tribunal de oposiciones.—Convocación de oposiciones a la plaza de jefe de Negociado de primera clase, contador de la de primeros de este Tribunal.

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se citan.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la primera quincena del mes de Noviembre último.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando el Tribunal de oposiciones a la plaza de Auxiliar vacante en el tercer grupo de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte durante el mes de Noviembre último.

Anunciando hallarse vacante la plaza de Verificador de contadores eléctricos de la provincia de Guipúzcoa.

Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras. Aprobando la reforma del puente de barcas de San Gregorio, situado en el río Guadalquivir, frente a la villa de Alcalá del Río.

Firma de Marina

S. M. el rey ha firmado las siguientes disposiciones.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al teniente de navío D. Manuel de la Puente y al alférez de navío D. Alejandro Molins. Idem id. al médico mayor D. Manuel Ambrós y primer médico D. Luis Vicente Lizanda.

Concediendo el mando del vapor «Urania» al capitán de fragata D. Francisco Pérez Machado.

EN UNA ESTACION

Hundimiento de la techumbre

London 5.

La techumbre de la estación de Charing-Cross, se ha hundido.

Han resultado 28 heridos graves, desapareciendo siete. Se ha interrumpido la circulación de trenes.

TRES ESPAÑOLES POR UNA PERRA CHICA

A este tipo se cotizará pronto en los zócos marroquíes, la naturalización española. Últimamente han salido para Fex varios ex-súbditos de su majestad Nerifina transformados en súbditos de S. M. C. por obra y gracia de un certificado en regla que les fué extendido en Melilla, sin que los interesados se movieran de Tánger. Otros fueron, es cierto, a Melilla, en donde una residencia de dos ó tres días les sirvió para «ganar veintidós». Los certificados de naturalización, que hemos leído, lo están aparentemente en regla. Nada les falta.

Excitemos a la Auditoría de guerra de aquella plaza que mandó revisar, por medio de una información minuciosa, que con facilidad podrá llevar a cabo y para la cual le ofrecemos nuestro concurso, los expedientes de esa índole que se han cursado en aquella dependencia desde Junio del presente año. Remontando más arriba, hallaría tal vez otros dignos de examen; lo indicamos aquí término por ser desde Junio último que ha venido produciéndose en Tánger la agrupación de súbditos españoles confeccionados en Melilla.

Podría suceder, porque en nuestros presidios africanos hay habilísimos falsificadores, que en Melilla funcionara alguna agencia especial para la confección de dichos expedientes é imitación de sellos, firmas etc. Todo esto merece aclararse.

Los hombres de la compañía de tiradores del Rif, que prestan servicio militar a España, no son súbditos españoles. Uno de ellos, teniente del ejército español, que cobra retro, vióse negada no ha mucho la protección española, por considerarse súbdito marroquí. Pero los batallones y timadores que no han prestado jamás servicio alguno a España y que no han estado nunca acaudalados en España, obtienen la naturalización con solo satisfacer un puñado de duros a una agencia. El soborno y el cohecho tienen más eficacia que la lealtad y el honor.

Precisemos de nuevo: la nacionalidad española adquiere, según la Constitución, por carta de naturaleza (que se otorga por Real decreto,

sin necesidad de que el interesado vaya a la península) ó por haber ganado veintidós (en virtud de las prescripciones de la ley del Registro Civil y de la ley municipal). Sobre el primer caso, nada tenemos que añadir. Sobre el segundo, repetimos que muchos de los que pretenden haber ganado veintidós no han llenado los requisitos indispensables para ello, y son españoles falsos que hay que borrar de los registros de nacionalidad, sin perjuicio de la responsabilidad penal, que alcanza no sólo a ellos, sino a sus cómplices y encubridores.

No hemos terminado aún. No dejaremos de la mano este asunto mientras no se resuelva. (De El Africa Española.)

EL GENERAL MITRE

Según cablegrama de Buenos Aires, recibido anoche por la Agencia en Madrid del Banco Español del Río de la Plata, el estado de salud del general D. Bartolomé Mitre, es desesperado.

De Barcelona.

El anarquista Picoret.—La Federación Agrícola Catalanabalea. Barcelona 5.

El anarquista Alfredo Picoret, detenido recientemente por no pagar las consumaciones que hizo en un restaurant, ha sido libertado y, ha ingresado en el Asilo del Parque.

La Federación Agrícola Catalanabalea ha acordado recordar al actual Gobierno la promesa de reducir por décimas el impuesto de Consumos, promesa amenazada con el restablecimiento de los derechos sobre trigos y harinas.

Además pedirán la libre destilación del alcohol vímico y que se establezca un margen diferencial de 35 pesetas para los alcoholes restantes.

Los Centros catalanistas.—En Comisión militar. Barcelona 5.

Corrió el rumor de que en breve se cerrarán algunos Centros catalanistas, pero se asegura que continúa funcionando la Comisión permanente militar.

DESDE PARIS

Consejo en el Eliseo. Paris 5.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia de Loubet.

M. Chaumié, ministro de Justicia, anunció durante dicho Consejo que la ley de separación de las Iglesias y el Estado quedará tal vez votada hoy en el Senado, y entrará en vigor en cuanto quedra establecidos por el Consejo de Estado los reglamentos de administración previstos en la ley citada.

El ministro de Hacienda se ocupó del estado del Tesoro ruso, diciendo que, según sus datos, los depósitos hechos por Rusia en los Bancos extranjeros permiten a la nación de los zares asegurar el servicio de cupones durante dos ó tres años.

Votación de una ley.

Paris 5. El Senado votó todos los artículos del proyecto de ley de separación de las Iglesias y el Estado.

El atentado de Paris.

Nueva resurrección de Farrás. Paris 5. Telegrafian de Montpellier que los gendarmes han preso a un individuo, que primeramente dijo llamarse Carlos Morales, pero que luego se rectificó, confesándose autor del atentado de Mayo en Paris contra D. Alfonso y Mr. Loubet, añadiendo: «Soy el anarquista Alejandro Farrás», dando otros detalles para establecer su identidad, pero negándose a decir nada sobre el atentado hasta que le interpele el juez de instrucción.

Paris 5. El jefe especial de la vigilancia de anarquistas, Mouquin, ha recibido confirma-

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

AVENTURAS

EN MÉJICO

LUCIANO BIART

PERO de pronto, después de un reconocimiento más minucioso, ladró, cogió las piezas tan laboriosamente ajustadas y trató de arrancarlas.

—¡El estúpido oree que aún está viva la ardilla!— exclamó el indio.

Arrojado veinte veces, Gringalet volvía siempre a la carga, y con tanto ardor que hizo un nuevo agujero al pantalón. Entonces se incomodó Encuerado, y corregido el perro, volvió a acostarse al lado de la hoguera, pero sin dejar de enseñar los dientes al extraño forro que le ofuscaba.

El sol se ocultó; jugueteando sus rayos de oro en el ramaje, parecían subir uno a uno al cielo, y la oscuridad invadió poco a poco la selva; ya nos agarrábamos en derredor de la hoguera, cuando una luz rosada iluminó la copa de los árboles y pene-

tró entre el ramaje. Prolongándose, aquel maravilloso efecto de luz, corrimos hacia el claro para observarle mejor. Entonces nos pareció el cielo de fuego; inmenso y brillante haz luminoso brotaba de Poniente; dos ó tres nubes teñidas de ensangrentado color huían con rapidez. La espléndida luz era cada vez más viva, pero sin radiar ni producir deslumbramiento. Pronto oímos algunos cantos de pájaros, y los halcones, que volaban a sus nidos, suspendieron por un momento su rápido vuelo para dar vueltas con indecisión en el espacio.

—Mañana soplará con violencia el viento,—dijo Encuerado;—ya he visto una vez inflamarse el cielo de ese modo y dos días después un formidable huracán derribó la mayor parte de las cabañas de mi aldea.

—Sólo tendremos un viento Sur como el que nos incomodó el día de la partida, replicó Sumichrast.

Con razón ó sin ella, atribuí yo aquel fenómeno a la disposición de las nubes. La intensidad de la luz aumentó, pero pronto recobró su imperio la noche y solamente el brillo de la hoguera nos guió a nuestro abrigo.

CAPITULO IX.

El viento del Sur.—El huracán.—Mala noche.—El árbol desarraigado.—La zarzaparrilla.—Gringalet descubre un manantial.—Vivac.

La predicción de Encuerado debía realizarse. Cerca de las tres de la mañana nos despertó sordo ruido; estremecíase los árboles; en seguida se extinguió el ruido poco a poco para reproducirse muy pronto con mayor intensidad. Aceleré la preparación del café y dos ó tres veces las intermitentes ráfagas dispersaron los tizones de la hoguera, saltándonos a los ojos las calientes cenizas. Esto consistía en la proximidad del claro del que venía el viento furioso, desordenado.

Apenas apareció el día, inquieto por el estado de la atmósfera, llevé a mis compañeros bajo los árboles. Las altas copas, rudamente sacudidas, despedían sobre nosotros una granizada de ramas pequeñas y hojas secas. Ensordecíanos el ruido del ramaje, que chocaba entre sí, y caminábamos tristes y silenciosos sin ver insectos ni pájaros y temiendo por nuestra comida.

Cerca de mediodía calmó el viento, sofozándonos emanaciones de calor que parecían brotar del suelo. Luciano no hablaba palabra; pero a pesar de nuestras reco-

mondaciones, llevaba frecuentemente la calabaza a los labios, lo cual no podía menos de excitar su sed. Gringalet, en vez de correr delante de nosotros, según costumbre, nos seguía paso a paso, con las orejas y la cola caídas. Creó que éramos los únicos seres que se movían bajo aquel bosque transformado en horno.

La vista de algunas rocas nos decidió a acelerar el paso, porque esperábamos encontrar alguna fuente, pero fué en vano. Las rocas desaparecieron, reemplazándose un dédalo de árboles; si hubiéramos encontrado hierba, hubiéramos levantado una choza, tanto nos fatigaba el seco calor que traía el viento del Sur.

Por segunda vez encontramos peñascos, pero tan grandes y reunidos que anunciaban la proximidad de una montaña.

—¡Eh! ¡eh! ¡Chanito!—exclamó alegremente el indio;—¡adelante! ¡adelante! ya tocamos al fin de nuestras penas.

El niño sonrió y emprendió el paso gimnástico detrás de su guía, mientras que Sumichrast alargaba las piernas como para adelantarse. Pronto llegué con mis compañeros a un terreno árido enfrente de una montaña escarpada.

Después de tomar aliento, indiqué trazar a la montaña, dominando la fatiga, pero nació se movió.

El pobre Luciano se había tendido sobre las piedras, seca la boca, sanguinolentos los

labios y purpurino el rostro; creía terminada la jornada. Sin embargo, cuando nos vió ponernos en marcha, se levantó y echó a andar sin quejarse. Al verle en aquel estado, quise aligerar su carga, pero lo rechazó heroicamente y arregló su paso por el de Encuerado. Gringalet sacaba enormemente la lengua y se sentaba a cada momento; sin duda era su modo de manifestar que con gusto vería terminada la marcha.

—Hemos hecho mal en quejarnos del bosque,—dijo Sumichrast,—en este terreno descubierto es más insoportable el calor que bajo los árboles. El sol pica como si estuviesen guarnecidos sus rayos con puntas de aguja.

—¡No bebas, Chanito, no bebas!—dijo Encuerado a Luciano.

El pobre niño dejó la calabaza dirigiéndose una mirada tan triste que le tomé en brazos.

—Detengámonos,—dijo Sumichrast colocándose al amparo de un peñasco gigantesco,—me declaro vencido.

Gran consuelo fué para todos vernos sentados y libres de toda carga; pero en vez de apresurarnos, según costumbre, a recoger leña, encender la hoguera y construir la choza, permanecimos inmóviles, mirando al horizonte sin pronunciar palabra. A nuestros pies se extendía hasta perderse de vista la cima de una selva. Habíamos de-

Orantina Morant

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la
Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50. Ptas
---	--	-----------------------------	-----------------------------

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 1 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones para el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa-Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Joven, licenciado en Filosofía, se ofrece á dar lecciones á domicilio tanto de primera como de segunda enseñanza. También da lecciones especiales de griego y de latín, enseñando á hablar esta última lengua en poco tiempo.
Honorarios módicos.
En esta Administración y en la calle de Toledo, 91, 3.º, izquierda, informarán.

ANTIGUA CLÍNICA DEL
Dr. Morales.
Sífilis.—Venéreo.—Impotencia. Consulta, de dos á cinco.
CARRETAS, 39.

Diario de la Marina
Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía	San Bernardo, 19 MADRID
FOMENTO NAVAL		
POLÍTICA		
ECOS NAVALES		
Pasatiempos		

En Madrid: Pasatiempos, Unión Postal, Asia y Américas.
En provincias: Carreteras, 0,10 resacas línea.
ANUNCIOS: 0,50

Liquidación de todas las existencias
GRANDES REBAJAS

Aparatos eléctricos. Araña. Porcelana. Bronces. Figuras. Muebles. Columnas. Ornamentos. Vajillas. Batería de cocina. Esencias. Aguas de Colonia. Navajas. Cuchillos. Cubiertos.	Potacas. Carteras. Portamonedas. Tartereros. Boquillas Espuma. Boquillas Ambar. Fuentes. Piseras. Aguas para sombrero Imperdibles. Cepillos, todas clases. Escritanías. Tinteros. Termómetros. Platos de colgar.
---	---

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.
Preciados, 34 y Carmen, 43.
Tiendas

Guerra Hispano-Americana
COLECCIÓN DE DOCUMENTOS REPRESENTES Á LA
ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS
Ordenados por el Vicealmirante
Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:
Al público..... 1 peseta
A nuestros suscriptores..... 0,50
A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos á la Administración de este periódico.

Biblioteca Marítima Nacional
Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pide.
Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda
y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.
Rodríguez Martín (Mannell).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran actualidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben Generales y Jefes de la Armada, Académicos y Catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.
Por los convenios especiales que esta Casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.
Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al Director de la «Biblioteca Marítima Nacional».

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, OLEÓN Y SEVILLA.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

CUENTOS HISTÓRICOS
Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.
Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones Liquidadoras del Ejército.
CALLE DEL BARQUILLO

Consignaciones, comisiones y representaciones
nacionales y extranjeras

Joaquín López Pérez
Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria.
Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas á los clientes Agentes en toda la provincia

Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros
VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.
Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plentý & Son Ltd, Newbury.
Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS
Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos.
Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.
Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.
Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitante.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Se reparten entre los compradores.
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.294